

S E S I Ó N No. 24-2009

Acta de la **sesión extraordinaria No. 24-2009** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día lunes 27 de abril de dos mil nueve, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alberto Porras Abarca (**Presidente**), José Antonio Mora Bermúdez, Maricela Morales Mora, María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García (**Vicepresidenta**), Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos Gloria de los Ángeles Romero Alfaro, Walter Jesús Garro Araya.

REGIDORES SUPLENTE: Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, Jorge Fco. Matamoros Ugalde, José Luis Jiménez Bermúdez, Mariano Luis Chanto Mora, José Solís Rojas, Jeanina González Pérez, Guiselle Zúñiga Cunnings, Manuel Araya Badilla y Miriam Vives Jiménez.

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Víctor Hugo Monge Camacho, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Carlos Luis Carmona Santamaría (Sust. a María De Los Áng. Castro Chaves), Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada (cc. Mayra Brenes Quesada).

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Virginia Jiménez Hidalgo, Jacqueline Méndez Murillo, Clara Alfaro Badilla, Daisy María Del Valle Chacón, Luis Amadeo Alvarado Boirivant, Minor Eduardo Jiménez Valerio

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

Audiencias:

1. Representante de la empresa Deínsa
2. Vecinos de la Asociación de Desarrollo Integral de Guatuso, Huazo, Calle Lajas, Aserrí

CAPÍTULO I AUDIENCIAS

1. Audiencia al representante de la empresa Deínsa.

Sr. Álvaro Mora: Señala que tanto su compañero, don Luis Mora, como él, representan a la empresa Desarrollos Informáticos Deínsa S. A., la cual tiene, dentro de sus objetivos, colaborar con un sistema de información para un tema álgido en las instituciones públicas. Señala que se trata ahora de presentar algunas ideas de lo que la empresa hace. A continuación, dice presentar un gráfico del Sistema de Planificación Nacional, que parte del Plan Nacional de Desarrollo, el cual es un instrumento de planificación que se supone identifica a un buen gobierno, donde están reunidas las diferentes observaciones de grupos organizados, partidos políticos, comunidades, etc., gente que está alrededor de la temática nacional. Comenta que dicho plan pretende plasmar una serie de objetivos que debe ejecutar el país en un plazo determinado. Indica que en Costa Rica se han tenido cerca de cinco planes nacionales de desarrollo, porque cada gobierno tiene el propio, siendo lógico que exista solamente un plan, porque de otra manera se iría hacia diferentes lugares, y ello repercute en el plano económico. Señala que en este momento no se exige a las municipalidades que sus obras apunten hacia el Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, existe una tendencia hacia ello. Expresa que, por otra parte, cada Municipalidad debe tener un plan estratégico, y dentro de ese están los planes operativos institucionales, que hace cada departamento o unidad de la Administración. Comenta que esto lo analiza la Contraloría General de la República cuando se refiere a la Administración Municipal, y cuando hace un balance tanto de lo que se presupuesta como de las obras que se dejan de realizar, donde al respecto usualmente señalan que se ha guardado o "engavetado" una cantidad de

1 millones de colones y que consecuentemente hay una serie de obras sin hacer. Indica que para
2 obviar ese problema, ya están trabajando en instituciones bastante fuertes, con una
3 problemática similar a la de la Municipalidad de Desamparados, donde se proyectan muchas
4 obras pero al final solamente unas pocas se hacen, cuando deben ser claros que no es por mala
5 gestión, sino por una serie de trabas burocráticas que impiden que esas obras se den, por
6 ejemplo, el hecho de que las licitaciones tarden más tiempo del esperado, porque se dan
7 apelaciones de proveedores, etc. Comenta que la idea es resumir este tipo de problemas en un
8 sistema de información, para que la señora Alcaldesa o el Presidente Municipal, por ejemplo,
9 tengan un control exacto de lo que está acaeciendo en la Municipalidad, y no tengan quejas de
10 vecinos o grupos afines, de manera que ellos incluso tengan información, a través de Internet, de
11 lo que se está llevando a cabo, así como respecto a en qué momento se entregarán las obras o
12 por qué razón no se están ejecutando estas, lo cual se denomina como rendición de cuentas.
13 Expresa que además, hay otros módulos que se exigen en la temática de planificación, como el
14 Sistema Nacional de Inversiones, que define todos los proyectos que deben hacerse en el país,
15 dentro de los cuales se incluyen los proyectos de las municipalidades, y donde MIDEPLAN lleva un
16 control exacto de esto, para evitar la duplicidad de proyectos. Indica que muy importante es la
17 concepción del presupuesto, porque existe una ley ahora que impide ejecutar en el siguiente
18 año, una partida de un año determinado, dado que el presupuesto debe terminarse el 31 de
19 diciembre. Expresa que, además, la Contraloría General de la República está dando fuerte
20 impulso al control interno, específicamente en la aplicación de los riesgos en planificación y
21 obras. Explica que lo anteriormente expresado es para comunicar que la empresa que
22 representa ha tenido una buena experiencia en el manejo global de esta cantidad de temas,
23 trabajándole a instituciones complejas que realizan algún tipo de obras similares a las de la
24 Municipalidad, por ejemplo, el CONAVI, del cual son los responsables de haberle desarrollado el
25 plan estratégico. Expresa que el sistema de información de dicha instancia permite que la Ministra
26 de Transportes y el Director del CONAVI lleven un control exacto de las obras que se realizan,
27 desde el presupuesto hasta la fecha de entrega de las obras. Señala que están también en
28 JASEC, que maneja una gran complejidad de temas con el sistema proporcionado por Deínsa, y
29 con la asesoría que le brindan. Agrega que son 15 instituciones nacionales las que están usando
30 el producto y los servicios de la empresa que representa, entre ellas, el Banco de Costa Rica,
31 donde se usa el producto para calificar a los funcionarios, lo cual permite que se les brinde una
32 retribución económica si estos cumplen adecuadamente con lo que el Banco planificó.
33 Comenta que para este reconocimiento a los funcionarios, no se requiere ningún permiso,
34 porque existe una ley que lo permite. Expresa que la idea es plasmar un plan específico de la
35 Municipalidad, darle el seguimiento total en varios aspectos: presupuesto, inversiones, aplicación
36 del control interno y de riesgos, de manera que anualmente pueda el Concejo rendir un informe
37 detallado, a quien se lo exija, sea a MIDEPLAN, a la Contraloría o al mismo pueblo,
38 específicamente de las obras que se realizan. Explica que el sistema no es difícil, pero consideran
39 que no es oportuno presentarlo al Concejo, dado que simplemente querían comentar que no es
40 necesario acudir a países extranjeros para solventar estas necesidades, sino que solamente
41 deben llamar a la empresa que representa, a fin de que esta, luego del proceso de contratación
42 correspondiente, pueda servir no solamente en la planificación interna sino en la estructuración
43 de la Municipalidad, en procesos, que es uno de los aspectos que solicita la Contraloría General
44 de la República.

45
46 **Reg. Carlos Agüero:** Señala que al inicio de la exposición escuchó un punto que considera
47 relevante e importante, cual es que no existe coordinación entre el Plan Nacional de Desarrollo y
48 el Plan Estratégico Nacional, en las instituciones que lo tienen, donde le parece que estos planes
49 actúan independiente o separadamente.

50
51 **Sr. Álvaro Mora:** Explica que es correcto lo indicado, porque la secuencia que se debe seguir en
52 esto es la siguiente: Existe un plan nacional de desarrollo y deben haber planes estratégicos bajo
53 ese plan, en áreas como salud, pobreza, energía, etc. Expresa que de acuerdo con la normativa,
54 el Presidente de la República solicitó que los ministros firmaran un contrato con los ciudadanos,
55 es decir, que cada ministro se responsabilice por una serie de obras que debe entregarle al
56 Presidente, los cuales deben concordar con el Plan Nacional de Desarrollo. Indica que cada
57 Municipalidad debe tener un plan estratégico, el cual se divide anualmente, porque así se debe
58 manejar el presupuesto. Comenta que esta cadena no está exactamente constituida en las
59 municipalidades e, incluso, en las instituciones públicas, pese a que la ley 8131 está exigiendo
60 esto, donde ya no se trata de si se quiere hacer o no, porque existe normativa que lo exige, y que
61 además obliga a ligarlo con el presupuesto. Comenta que además se creó otra ley, la 8292, que
62 está relacionada con control interno, la cual es sumamente importante y también tiene que ver
63 con mecanismos de transparencia y, más que todo, para que los procesos se realicen de la
64 manera más controlable posible. Comenta que las dos leyes descritas son vinculantes para las

1 instituciones públicas, y en este momento la Contraloría General de la República basa sus
2 diferentes quejas en el hecho de que no se están cumpliendo los diferentes roles, de forma que
3 basta ver los informes del ente contralor, donde especialmente se ataca la mala gestión
4 municipal, que consiste en dejar de hacer una gran cantidad de obras al año y,
5 consecuentemente, no se utilice una parte importante del presupuesto.
6

7 **Reg. Maricela Morales:** Pregunta si el Sistema Nacional de Inversiones, que presenta
8 prácticamente un control cruzado, tiene que ver con el Sistema de Medición Integral Municipal,
9 que se está promoviendo en la Contraloría General de la República, del cual entregó una copia
10 a cada fracción.
11

12 **Sr. Álvaro Mora:** Dice no saber si ese sistema tiene todas las inversiones y obras que se exige a las
13 municipalidades del país.
14

15 **Reg. Maricela Morales:** Indica que ese Sistema de Medición Integral Municipal constituye una
16 serie de pilares nacionales que se están dando a las municipalidades para que los tomen en
17 cuenta, el cual incluye varios sistemas de información, gestión de desarrollo y recursos humanos,
18 para que se tomen en cuenta, porque esto estará implementado en el año 2010. Recuerda que
19 mañana se estará retomando el documento, que tiene sus propias anotaciones.
20

21 **Sr. Álvaro Mora:** Señala que en el Sistema Nacional de Inversiones debe estar, y es lo que solicita
22 el MIDEPLAN (donde trabajan para adecuar el sistema), todos los proyectos que se desarrollan en
23 el país por cualquier tipo de institución, los cuales deben ser reportados al Ministerio de
24 Planificación. Expresa que en ambos casos pueden servir, dada la temática que esto conlleva,
25 aparte de que el hecho de conversar con los concejales aporta diferentes ideas que son las que,
26 junto con los estudios que hacen los ingenieros de la empresa, les hace tener claro cuál es el
27 ambiente municipal ideal en el tema de sistemas de información. Comenta que lo que se está
28 pretendiendo ahora es no abordar la ejecución de obras sino también la parte de los ingresos
29 municipales, que es el tema donde "duele el zapato". Indica que existe un trabajo enorme que
30 desarrolla el BID, específicamente con el programa 1284, que está levantando todo el catastro
31 en el país, donde ellos van a entregar, al menos a las 40 municipalidades del país más grandes, el
32 módulo de catastro para que las municipalidades puedan, a partir de allí, tomar la información y
33 empezar a trabajar un poco con lo que comenta la Reg. Maricela Morales, que es, por ejemplo,
34 el módulo de administración tributaria, que tiene que ver con los impuestos de bienes inmuebles.
35 Señala que debe haber un impulso fuerte de la recaudación de impuestos y, fundamentalmente,
36 en la gestión de cobros, donde ayudará mucho que exista un catastro bien estructurado, tema
37 donde se ha invertido millones de dólares por parte del BID, porque la idea es que se tome esta
38 información y que las municipalidades, de manera independiente, puedan crear sus modelos de
39 información en ese sentido. Comenta que el otro componente es la parte de planeamiento y
40 control ligado al presupuesto, donde ya se está exigiendo la información gerencial, lo cual
41 significa que la señora Alcaldesa y el Concejo tendrían la información semanal de lo que está
42 ocurriendo en el manejo de la Municipalidad dentro del ámbito cantonal. Expresa que al
43 respecto, debe incorporarse un módulo de seguridad, porque no es cualquier persona la que
44 puede manipular la información de la Municipalidad. Indica que está también el tema de las
45 bases de datos, hacia lo cual se deben orientar los esfuerzos de la Municipalidad para su
46 atención, a fin de preservar muy bien la información, siendo un tema que debe manejar la parte
47 de informática. Explica que además, se exige por la Contraloría una serie de submódulos
48 relacionados con temas como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, bancos, conciliaciones,
49 inversiones, tesorería, y toda la parte de aprovisionamiento, recursos humanos, auditoría y control
50 de actas y acuerdos. Expresa que el tema suena complejo o amplio, pero desde esa perspectiva
51 la empresa ofrece una especialización amplia para poder ayudar y entender, a fin de solventar
52 estos requerimientos que hace no solamente la Contraloría sino también el MIDEPLAN y la parte
53 interna y comunal, en el sentido de que la Municipalidad pueda resolver rápidamente lo que se le
54 está solicitando, y que incluso los ciudadanos puedan pagar sus cuentas a través de una
55 transferencia electrónica, sin tener que venir a la Municipalidad. Comenta que este módulo ya se
56 puede trabajar en el ámbito municipal, donde desde esa perspectiva se está incorporando lo
57 que la Reg. Maricela Morales manifiesta que solicita la Contraloría. Expresa que tienen el
58 producto instalado pero demandaría tiempo, de allí que solicita se le permita reunirse con los
59 funcionarios de la Municipalidad con el fin de evacuarles las consultas concretas respecto a la
60 temática desde la perspectiva del sistema, que se denomina "Delphos", cuyo nombre se deriva
61 del oráculo del mismo nombre, al cual los griegos hacían sus consultas sobre diversos aspectos de
62 su vida. Señala que se trata de que tanto el Concejo como la Alcaldesa vean en el sistema cómo
63 está la Municipalidad, cómo se puede disponer de los recursos y cómo puede ordenarse la

1 gestión, donde está seguro que desde esa perspectiva pueden ser muy útiles, para lo cual están
2 a la orden y agradecen el espacio concedido.

3
4 **Reg. Carlos Agüero:** Respecto al tema de informática, pregunta si posteriormente podrían hacer
5 alguna consulta personal para tener algún conocimiento, específicamente sobre el pago digital,
6 a fin de entrar en la tecnología de punta, aunque señala que en la Municipalidad se ha hecho
7 algún intento, y ahora han estado en un par de reuniones sobre el tema de “dejar la carreta del
8 siglo pasado” y entrar en el 2010 con una nueva era. Comenta que al estar también en la
9 comisión, tienen mucho interés de disponer de los insumos para traerlos a la comisión y adelantar
10 en el tema.

11
12 **Sr. Álvaro Mora:** Señala que es cuestión de que se les llame, porque están a la orden en esta
13 etapa, de manera que si pueden ayudar, harán una propuesta para que la Municipalidad
14 promueva la licitación, de forma que si son favorecidos, ayudarán a la Municipalidad, pero antes
15 de ello están dispuesto a reunirse cuantas veces se requiera.

16
17 **Sr. Presidente:** Dice agradecer a los expositores, a la vez dice trasladar la documentación a la
18 señora Alcaldesa para que ella realice la reunión con el área técnica y financiera, asimismo, para
19 que informe y tomar la decisión posteriormente.

20 **2. Audiencia a los vecinos de la Asociación de Desarrollo Integral de Guatuso, Huazo, Calle Lajas,** 21 **Aserri**

22
23
24 **Sr. Giovanni Gayle:** Dice pertenecer a la mencionada asociación, y su presencia hoy obedece
25 específicamente al hecho de que hace aproximadamente dos meses hicieron una solicitud al
26 Concejo, porque desean que se les exima del pago de los impuestos municipales. Comenta que
27 en un tiempo no menor a un mes se les iba a retroalimentar en ese aspecto, pero a la fecha no
28 tienen información sobre lo planteado, de manera que desea recordar que esa comunidad tuvo
29 un convenio con la empresa EBI, con el cual, a partir de junio del año pasado, la Municipalidad
30 no está brindando el servicio, por lo que hicieron la solicitud de que se les eximiera de ese servicio,
31 pero se les dijo que realizarían la investigación técnica para ver si era posible, de allí que pregunta
32 si se hizo esto, para a su vez comentar a los vecinos y compañeros.

33
34 **Sra. Alcaldesa:** Expresa que, en efecto, se hizo una consulta legal a la parte Servicios Públicos, y
35 esta resolvió de manera negativa, en el sentido de que no se podía excluir del pago a los vecinos
36 de esa comunidad, sin embargo, definitivamente la Municipalidad no está brindando el servicio,
37 y por una cuestión lógica no debería cobrarse este, pero sucede que como Administración, ella
38 en particular no puede tomar una decisión de manera arbitraria, si el departamento legal está
39 dando un dictamen negativo, porque ellos decían que si la comunidad estaba dentro del
40 margen del servicio, debía cubrirse, pero lo que pasa es que plantearon una revaloración del
41 tema por parte de la misma asesoría legal, Indicándoles que hay lugares donde definitivamente
42 no se brinda el servicio, como en el caso de Jericó, El Rosario y San Cristóbal, donde no se realiza
43 ningún cobro, de manera que eso es indicativo de que existe alguna forma de justificar respecto
44 a que donde no se brinda el servicio, no se puede hacer el cobro, porque sería sobre algo que no
45 se está generando. Comenta que se reunieron con los tres abogados y, aunque este tema
46 parece sumamente obvio para muchos, si internamente existe un dictamen legal, entonces no
47 pueden tomar una decisión arbitraria, pero se está esperando esa respuesta, y espera que bajo el
48 lineamiento mencionado, con respecto a sectores donde no se brinda el servicio y no se cobra,
49 puedan justificar el no pago, donde hubo un ambiente que considera positivo de parte de la
50 Unidad Legal. Expresa que hablando como juez y parte, definitivamente la Municipalidad no
51 puede cobrar un servicio que no se está brindando, por lo que están a la espera del dictamen
52 legal, aunque puede garantizar que mientras se encuentren en esta situación, no procederán a
53 hacer ningún cobro judicial, conforme se habló con la parte legal.

54
55 **Sr. Giovanni Gayle:** Indica que esa es la inquietud, porque muchas personas han dejado de
56 pagar, por el convenio que se había hecho, donde incluso tienen conocimiento de que la
57 Municipalidad de Aserri está cancelando a EBI el dinero correspondiente al tonelaje que está
58 ingresando, por lo que para los vecinos es un tanto difícil tener que pagar por un servicio que no
59 se les brinda. Comenta que esa información vino de boca del señor Alcalde de Aserri, de allí que
60 quiera agilizar en ese sentido, porque se crea una incertidumbre en ese particular, además de
61 que como dirigentes desean tener la información, para brindarla a los vecinos.

62
63 **Sra. Alcaldesa:** Señala que lo que tiene en este momento es un dictamen negativo que está
64 replanteándose para lograr el verdadero objetivo, que es el no cobro, donde garantiza que

1 mientras esto se encuentre en estudio, no procederán con cobros judiciales, que es lo que
2 aplicaría para el resto de la gente, donde es importante tener presente que El Huazo pertenece a
3 Aserri, por lo que en ese sentido no habría ninguna deuda por parte del Municipio.
4

5 **Reg. Carlos Agüero:** Dice que le quedan dudas sobre la situación de los vecinos, dado que la
6 Administración acepta que gran parte de la comunidad está en Aserri. Por otra parte, dice
7 parecerle acertada la disposición de que no se intente hacer ningún cobro judicial por no pago
8 de los impuestos, pero le gustaría conocer de la señora Alcaldesa su posición respecto a que en
9 el tanto en que esté en trámite la decisión de la Municipalidad de Desamparados, siempre se
10 tomarían en cuenta los acumulativos que se están dando hasta que se tome una decisión.
11

12 **Sra. Alcaldesa:** Señala que es importante aclarar que esto nace de una situación donde en algún
13 momento la Municipalidad brindó el servicio, porque aunque ese terreno es de Aserri, por una
14 situación de logística, la Municipalidad de Desamparados estaba brindando en ese lugar el
15 servicio de recolección, y cuando ingresa EBI con el relleno, uno de los beneficios que se
16 concertaron con la comunidad, era precisamente el facilitar ese tipo de servicio, donde también
17 es importante aclarar que las deudas de ese periodo hacia atrás se deben cancelar,
18 indiferentemente de la resolución, porque existe un momento en que se brindaba el servicio y
19 otro en el que no se hacía. Con respecto a la consulta del Reg. Carlos Agüero, señala que
20 cuando se suspenda el pago o cuando se vaya a hacer la exoneración del pago en ese periodo,
21 tampoco se tomarán en cuenta los intereses moratorios de ese periodo.
22

23 **Sr. Giovanni Gayle:** Explica que para la comunidad está claro que a partir de que se hizo el
24 convenio hacia atrás, las deudas deben saldarse, aunque posteriormente a ello no esperan el
25 cobro.
26

27 **Reg. Mirna Smith:** Pregunta a partir de qué fecha la comunidad no recibe el servicio de la
28 Municipalidad de Desamparados, donde supone que de inmediato empieza a recibirlo de Aserri.
29

30 **Sr. Giovanni Gayle:** Indica que hace mes y medio se presentó el documento a la Municipalidad,
31 pero aunque no tiene la fecha exacta, fue a partir de junio de 2008.
32

33 **Sr. Presidente:** Aclara que no es la Municipalidad de Aserri la que brinda el servicio, sino EBI, de
34 acuerdo con el convenio que se hizo. Señala que territorialmente El Huazo está en parte de Aserri,
35 pero la Municipalidad le ha brindado siempre los servicios públicos.
36

37 **Reg. Mirna Smith:** Señala que ya quedó claro que no se les cobrará durante el tiempo que no se
38 les ha brindado el servicio, por lo que estaría pendiente el periodo hacia atrás, siendo que los
39 vecinos están preocupados por dicha situación, de forma que considera que deberían tener
40 claro y documentado a partir de qué fecha no se les cobraría, y cuánto adeudan. Expresa que
41 deberían los vecinos tener esos documentos en estrecha coordinación con la Administración,
42 donde estén de acuerdo, porque no saben cuánto tiempo tardará esto en resolverse, aunque
43 espera que poco tiempo, pero a veces, cuando transcurre el tiempo, las cosas se van olvidando
44 o en alguna medida se va perdiendo la documentación, por lo que sería conveniente que los
45 vecinos lo documenten de manera fehaciente, para que esto sea una base de una negociación
46 futura. Señala que sería conveniente que quienes tengan deudas por un servicio que en su
47 momento la Municipalidad brindó, se pongan al día, acercándose para hacer arreglos de pago,
48 para que cuando salga la resolución final, esos baches se vayan limando, y no reciban la
49 sorpresa de que deben mucho dinero y que deben pagarlo a la vez.
50

51 **Sr. Giovanni Gayle:** Señala que eso fue un requisito de la Municipalidad para poder acceder a
52 que no se les haga el cobro efectivo a partir de esa fecha, y toda la comunidad tiene claro esto,
53 por lo que cada uno debe ponerse al día para optar por lo otro.
54

55 **Sra. Alcaldesa:** Dice aprovechar para comunicarle a los vecinos que, en conjunto con la empresa
56 EBI, se realizan obras importantes en el tema de la calle (Lajas), porque se ha venido trabajando
57 en el proceso de ampliación, de manera que se han recogido las firmas de los finqueros de la
58 entrada de El Huazo hasta San Rafael Arriba, para desarrollar la calle con un ancho de 14 metros
59 en los puntos donde todavía no hay construcciones existentes. Comenta que además existe una
60 cuesta denominada "El Pajarito", que hacía casi imposible el acceso en invierno, para ser
61 utilizada como ruta alterna, pero se está nivelando y en estos días se terminan los movimientos de
62 tierra para disminuir la pendiente, donde se ha estado llevando material de río en una parte del
63 sector, tanto por maquinaria de EBI como de la Municipalidad, que ingresó a calles aledañas,
64 con la niveladora, para mejorar las diferentes calzadas. Señala que Urbanización Dos Mil fue una

1 de las beneficiadas, así como las calles laterales, y en los próximos días esperan trasladar lastre
2 del tajo municipal para darle una mejor composición a la calzada, a fin de tener en invierno
3 accesibilidad y posteriormente continuar con un proyecto más amplio. Señala que esto
4 precisamente es para tener rutas alternas, tanto para los camiones como para los vecinos,
5 porque la idea es que estos sitios que de una u otra forma estaban inhabilitados, puedan servir
6 como rutas optativas, por si se satura la carretera san Miguel, como es constante.
7

8 **Sr. Giovanni Gayle:** Dice dar fe de ello y, al respecto, indica, la comunidad desea agradecer a la
9 Municipalidad el esfuerzo que se realiza, instando a que no se les vea de lado, porque son parte
10 de allí, y quieren siempre trabajar de manera conjunta para que las cosas salgan. Expresa que no
11 quieren de ninguna manera que la Municipalidad únicamente haga el trabajo, sino trabajar de
12 manera conjunta.
13

14 **Sra. Alcaldesa:** En atención a consulta planteada por el señor Gayle con relación a la aparente
15 inconsistencia de los recibos respecto a la consignación de los distritos, aclara que estos son
16 elaborados en coordinación con el Catastro, y siendo una zona donde se intersecan los límites de
17 Aserri, San Rafael Arriba y San Miguel, los recibos pueden referenciar distintos distritos, pero ello no
18 es problema, porque para la Municipalidad solo es una cuestión geográfica de límites, pero
19 para la descarga de los cobros, se estaría tomando toda esa zona impactada.
20

21 **Sr. Presidente:** Indica que el compañero Otto Cordero está reunido con los vecinos de Calle
22 Salitre, para la construcción del puente. Expresa que se tenía la audiencia de Ana Cristina
23 Echeverría, pero no se hizo presente. Finalmente, informa que para mañana tiene un compromiso
24 personal, por lo que no estará presente en la sesión.
25

26 El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 20 horas y 11 minutos.
27
28
29
30

31 _____
32 **José Alberto Porras Abarca**
Presidente Municipal

31 _____
32 **Mario Vindas Navarro**
Secretario